

SESIÓN EXTRAORDINARIA – MARTES 02 DE JUNIO DE 2026

Punto 4 Mensaje N° 3.758 de la Cámara Diputados de fecha 21 de abril de 2026, por el cual devuelve con modificaciones el Proyecto de Ley “QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 9° DE LA LEY N° 7264/24 ‘QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LA UNIVERSALIZACIÓN EQUITATIVA DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (HAMBRE CERO EN NUESTRAS ESCUELAS Y SISTEMA EDUCATIVO), MODIFICA Y AMPLÍA LA LEY N° 5210/2014 ‘DE ALIMENTACION ESCOLAR Y CONTROL SANITARIO” Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES Y MODIFICA LA LEY N° 6628/2020 ‘QUE ESTABLECE LA GRATUIDAD DE LOS CURSOS DE ADMISIÓN Y DE GRADO EN TODAS LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL PAÍS, EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES, INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EN INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Y EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y MODIFICA LOS ARTÍCULOS 3°, 5° Y 6° DE LA LEY N° 4758/2012 ‘QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN’, Y SUS MODIFICATORIAS”, presentado por el senador Silvio Ovelar

LA CÁMARA DE SENADORES NO REUNE LA MAYORÍA ABSOLUTA (23 VOTOS) PARA LA RATIFICACIÓN DEL PROYECTO DE LEY, QUEDA SANCIONADA EL TEXTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PASA AL PODER EJECUTIVO.

Sí(13)

Alfonso Noria Duarte	Celeste Amarilla	Enrique Buzarquis
Esperanza Martínez	Ignacio Iramain	José Oviedo
Líder Amarilla	Lucia Mendoza	Luis Pettengill
Rafael Filizzola	Sergio Rojas	Walter Kobylanski
Yolanda Paredes		

No(0)

Abstención(5)

Dionisio Amarilla	Edgar López	Hermelinda Ortega
Lizarella Valiente	Noelia Cabrera	

No votan(17)

Antonio Barrios	Basilio Núñez	Blanca Ovelar
Carlos Núñez	Derlis Maidana	Derlis Osorio
Ever Villalba	Guadalupe Aveiro	Javier Zacarías
José Ledesma	Juan C Galaverna (h)	Lilian Samaniego
Natalicio Chase	Orlando Penner	Patrick Kemper
Ramón Retamozo	Zenaida Delgado	